



CENTRO DE
LENGUAS
MODERNAS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

SYLLABUS

INTENSIVE SPANISH AND LANGUAGE CULTURE COURSE (CILYC) (modules 45 hours)

Culture, Sociology and
Economics

The Legal System in Spain and
The European Union and Spanish
Business Law

www.clm-granada.com

General Description

La asignatura aborda las instituciones esenciales del sistema jurídico español como punto de partida para profundizar el estudio del Derecho, algo especialmente interesante para estudiantes extranjeros de Derecho que vayan a realizar una estancia de movilidad académica en España; estudiantes de otras titulaciones que por razones profesionales o meramente culturales quieran acercarse al Derecho español; estudiantes de traducción e interpretación interesados en profundizar en el español jurídico o estudiantes de comunicación y periodismo interesados en conocer el Derecho español, entre otros muchos.

Si bien en el curso se aborda de manera taxativa los cimientos de nuestro ordenamiento jurídico, en la asignatura se profundiza en el Derecho de los negocios tan demandado hoy en día por estudiantes y profesionales.

Content

1. Módulo Derecho Público

- Derecho Constitucional: La Constitución española de 1978; organización territorial y competencias; derechos y libertades; las fuentes del Derecho; instituciones y órganos constitucionales.
- Instituciones y Derecho de la UE: distribución de competencias; sistema institucional de la UE; sistema de normas; aplicación del Derecho de la UE.
- Derecho Administrativo: Organización administrativa; ordenamiento jurídico administrativo; actuación administrativa; el ciudadano frente a la Administración Pública.
- Derecho Procesal: los jueces y tribunales españoles; el proceso civil; el proceso penal.

2. Módulo Derecho Civil

- Derecho de la persona.
- Obligaciones y contratos, daños y derechos reales.
- Familia y sucesiones.

3. Módulo Penal: sistema de penas y medidas de seguridad; figuras delictivas

4. Módulo Derecho de los negocios

- Derecho Mercantil: la empresa; estatuto jurídico del empresario; sociedades mercantiles; los contratos y obligaciones mercantiles; ordenación del mercado y competencia; derecho concursal.
- Derecho Fiscal: estructura del tributo; sistema tributario español; principales impuestos directos e indirectos.
- Derecho Laboral: contenido, modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo; libertad sindical; Derecho a la seguridad social.

Activities

Las clases tendrán una duración de dos horas basándose en una mezcla de clases teóricas con amplia participación de los alumnos, gracias a que previamente habrán podido leer algunas lecturas facilitadas por el profesor.

El desarrollo de esta asignatura incluye la visita a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, y la visita a tribunales que se utilizará para el seguimiento de algún caso en sala.

Assessment

- Participación activa en clase y entrega de trabajos: 50%; Examen final: 50%.

Bibliography

- ARANA GARCÍA, E., et al (coord.), *Conceptos para el Estudio del Derecho Administrativo en el Grado*, (vol. I y II), Tecnos, 2016.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (coord.), *Introducción al Derecho constitucional*, Tecnos, 2016.
- BLANQUER CRIADO, D., *Introducción al Derecho administrativo: Teoría y 100 casos prácticos*, Tirant lo Blanch, 2015.
- BUSTOS PUECHE, J.E., RODRIGUEZ PALENCIA, A., *Introducción al Derecho civil*, Dykinson, 2015.
- CAZORLA PRIETO, L.M., CHICO DE LA CÁMARA, P., BANACLOCHE PALAO, C., (et al.), *Introducción al sistema tributario español*, Aranzadi, 2016.
- EMBID IRUJO, A., (coord.), *Introducción al Derecho español*, Iustel, 2010.
- LÓPEZ SALO, J., (coord.), *Introducción bilingüe al Derecho español para estudiantes Erasmus*, Tirant lo Blanch, 2016.
- MAT, J.L., (coord.), *Introducción al Derecho de sociedades*, Dilex, 2015.
- ORMAZÁBAL SÁNCHEZ, G., *Introducción al Derecho procesal*, Marcial Pons, 2016.
- ORTELLS RAMOS, M., (coord.), *Introducción al Derecho procesal*, Thomson Aranzadi, 2016.
- ORTIZ SÁNCHEZ, M., *Introducción al español jurídico: Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros*, Comares, 2001.
- VIAÑA DE LA PUENTE, J., *Manual de introducción al Derecho*, Gomylex, 2015.